

**REDACCION**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00  
 España, trimestre... 4.50  
 Unión postal, un año... 36.00  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Salvo ob. y David.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Bienvenido franc. y Rodolfo ab.

**Apostolado de la Oración**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 INTENCION GENERAL PARA JUNIO  
 La Comunión frecuente.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los fieles, según el deseo de Pio X, vuelvan á la oscuridad de la Comunión frecuente y aun cotidianas.

**RESOLUCION APOSTOLICA.**  
 Comulgar siempre que nos lo permita el confesor.

**CORTE DE MARIA.**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Juan Bautista.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de religiosas Beatas de Sto. Domingo, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

**Parroquia de San Juan Bautista.**  
 A las siete y media de la tarde continúa el octavario de San Juan.

**Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza.**  
 Continúa el decenario al Sagrado Corazón. A las siete y media, misa de Comunión. Por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, meditación, Trisagio cantado, sermón por el Dr. D. Francisco Solé, motete, bendición y reserva.

**FANTASIAS**

De algún tiempo á esta parte, se nota el empeño de ciertos agitadores de profesión, en propalar noticias infundadas unas, absurdas otras, falsas todas, tocante al Papa y á la Corte Pontificia, con fines encaminados á disminuir el prestigio de la Santa Sede y á retraer al pueblo fiel de la devoción al Vicario de Jesucristo.

Unas veces hablan de timos cometidos por tal Comisión ó cual Monseñor, poco escrupuloso en cuanto al séptimo precepto del decálogo, citando cifras, hechos concretos y nombres propios, forjados en imaginaciones avidas de mentiras, y calumnias. Y mientras tanto la fábula va dando vueltas, siempre más adulterada y revestida de más negros colores, y el pueblo sencillo y hasta el ilustrado muchas veces, la recoge y la cree, quedando fácilmente convencido de que en el Vaticano abundan también los chanchullos, fraudes y timos, como en las administraciones civiles, logrando disminuir de este modo el óbolo filial de la caridad de los fieles.

Otras veces hablan de bombas colocadas en la Iglesia de San Pedro, que deben estallar al bajar el Sumo Pontífice á la Basílica con motivo de alguna solemnidad. La noticia está desde luego destituida de todo fundamento; pero el vulgo se va alarmando, los rumores van creciendo, propalándose que el Vicario de Jesucristo, incluido también en la lúgubre lista donde están inscritos los reyes y príncipes sentenciados, ha sido ó debe ser víctima de un atentado anarquista; y la pequeña maquina va produciendo su efecto, cual es el alejar al pueblo de la Basílica Vaticana, disminuyéndose la majestad de estas solemnísimas festividades, que suelen de vez en cuando celebrarse en la majestuosa Iglesia consagrada al Príncipe de los Apóstoles.

También han circulado rumores, confirmados en periódicos de buena información, de que el Sumo Pontífice por motivos de salud, dejará el Vaticano y se establecerá en Castel-Gandolfo para tomar los frescos aires del adriático y las suaves brisas de las Marcas, á pesar de haber manifestado su disgusto la corte romana y el sacro colegio de cardenales, de la nueva determinación del Papa. Pero el que tenga algún conocimiento de la cuestión romana, todavía candente, todavía palpitante, fácilmente se convence, sin necesidad de ser desvirtuada la noticia por los órganos oficiales del Vaticano, de que tal rumor no sólo es falso, sino además absurdo y ridículo, porque si éstas son las intenciones del gobierno italiano y de los enemigos de la Roma Pontificia que diferentes veces en poco tiempo han agitado la opinión sobre este punto, las del Vaticano son diametralmente opuestas; no habiendo ahora posibilidad ni probabilidades tampoco, de que el actual Pontífice rompa la tradición de sus antecesores.

Seamos cuerdos en prestar nuestro asentimiento á la prensa, que forja fábulas para llenar sus innumerables columnas, explotando de este modo la credulidad del pueblo, que á pesar de tantos desengaños, continúa leyendo como infalibles los órganos del engaño y de la mentira.

A. X.

**UNA CARTA**

Señor Director de LA CRUZ.  
 Muy señor mío: Tengo el disgusto de hacerle saber que su suelto del sábado censurando el uso de los sombreros en las funciones religiosas ha causado un efecto deplorable. En cuanto á mí, que soy suscriptor de periódico, no me he dado de baja porque esto sería ruin venganza, más que apelen á ella personas de respeto, y yo detesto todo linaje de ruindad. Por lo demás, repito que el suelto en cuestión me disgustó sobremanera. Prefiero decirlo claro á murmurar á sus espaldas.

¿Qué entiende U. de achaque de indumentaria femenina? Y quién le mete en camisa de once varas, que lo mismo se metiese á decidir si las señoras debemos ó no llevar sombreros en esta ó en la otra ocasión? ¿Qué quiere decir aquello de las murmuraciones de los enemigos de la piedad, y aun de los amigos? Las murmuraciones de los enemigos creo que más bien debemos desearlas que temerlas; y en cuanto á los amigos, descontado V., á quien no he de hacer la injuria de suponer que no lo es, ¿dónde están los murmuradores de aquella costumbre?

Entiendo que cumpliría V. mejor con su oficio dando bien las reseñas de las funciones, sin omitir detalles importantes, como los omite V. con lastimosa frecuencia, dejándose en el tintero nombres de personas y elogios discretos, cosa que ningún periodista conocedor de sus deberes, y menos si hace profesión de católico, puede omitir. Y eso que á veces prodiga V. las alabanzas de forma que ningún paladar delicado lo resiste.

Asimismo, antes de erigirse en juez de lo que no entiende, bueno sería que cuidara de que no se equivocasen las horas de las funciones, como las equivoca V. tan á menudo, con el desagrado consiguiente de las personas devotas, y el descrédito de su diario, al que tampoco pueden favorecer gran cosa las numerosas erratas de imprenta de que aparece habitualmente plagado.

Y cuando bajo este concepto nada deje que desear, mírese bien todavía en el modo y forma con que se arroja á criticar lo que V. califica de abusos intolerables, y á dar lecciones de piedad á quienes no las necesitan ni reconocen en V. facultad para tanto. Pues que ¿no hay más sino que

cualquier periodista, creyéndose un Santo Padre, convierta en púlpito las columnas de su publicación, y lance sin ton ni són censuras y anatemas á los lectores, y sobre todo, á las lectoras?

Perdone V. señor Director, la libertad que me tomo y el tono, algo brusco tal vez, de mi epístola, que me creo en el deber de enviarle, sin perjuicio de ofrecerme de V. atenta servidora,

N. N.

**CONTESTACION**

Señora doña N. N.

Mi respetable señora: Dicen allá en el lenguaje de la cortesía que manos blancas no ofenden. Yo en cuanto cabe digo lo mismo. No me ha ofendido su carta de V.; como la ofendió á V. mi suelto; por eso no tiene V. necesidad de pedirme perdón. Cuanto más que gasta V. una resolución á una bizzarra que son para prevenir el enojo del más iracundo.

¿Que quién me mete en camisa de once varas, y á decidir cuándo debe V. y sus iguales llevar sombrero y cuándo no? Y esa pregunta me la hace una señorial. Una señora, por mucho que lo sea, no deja de ser mujer; y ¿qué mujer hay que no guste de meterse en todo? ¿Que si las hay, y es V. una de ellas? Bueno, la excepción confirma la regla, y como yo no tengo deber de colocarla á V. en la excepción, mientras no me lo diga con toda claridad, máxime teniendo el precedente de la carta, á la regla me atengo, y por tanto al argumento, aunque en realidad no es este argumento ad hominem el único ni el más fuerte.

¿Que qué entiende yo de achaque de indumentaria femenina? Poca cosa, ó nada si quiere; pero creo entender lo que entienden todos, á saber, que cierto género de ornato está enteramente reñido con el respeto debido al templo del Señor, en especial cuando el Señor se halla expuesto en el Sacramento. Ni todas las quejas, ni todas las razones de V. y de las que como V. piensan lograrán convencerme de lo contrario. Todo el que haya leído las divinas Escrituras, sabe que San Pablo ordenó que las mujeres en el templo lleven la cabeza, no adornada precisamente, sino cubierta, y eso por respeto á los ángeles; ¿cuanto más por respeto al Señor de ellos?

Y esto que dice San Pablo lo confirma el común sentir, porque al templo se va á rendir culto y adoración á Dios y á los Santos, no á lucir galas y aderezos y ostentar belleza y elegancia. Lo cual, como comprenderá V. fácilmente, siendo tan discreta, no es reprobar en absoluto el lujo y adorno del vestido; muy al contrario, el ornato del vestido dentro de los debidos límites es de las cosas que se recomiendan para honrar y dar gloria á Dios, del mismo modo que se lo emplea para honrar á los hombres y celebrar las ocasiones solemnes de la vida. Lejos de mí suponer que las señoras ni las mujeres en general deban por precisión asistir á los cultos religiosos en traje de casa.

Y no se maraville de que alegue yo las murmuraciones de los enemigos de la piedad, pues tales murmuraciones en el caso de que se trata tienen su fundamento. Ya sé que los sectarios exageran en sus suposiciones, pero nadie les negará una sombra siquiera de razón, y á veces algo más, para decir lo que dicen. Y ¿qué dicen? Que la piedad es una ficción, que si los católicos creyéramos con toda fidelidad los dogmas de nuestra Religión, no se verían en las iglesias los espectáculos que á menudo se ofrecen; que si nuestras damas estuvieran bien penetradas de que van á ponerse en la presencia del Dios vivo, gastarían otra compostura y otro ornato; que de lo que se trata es de llamar la atención justificando la presencia de los curiosos que pasan el rato haciendo el bobo arrimados á las columnas, ó se sitúan á la puerta de la iglesia formando insolente fila para ver de cerca quién entra y

quién sale.

Y murmurán los amigos no con tanta malignidad, pero con igual insistencia, al ver el pretexto que se da á la murmuración de los otros, pretexto que más de una vez resulta razón fundada.

Los amigos no hablan por lo común de ficciones ni hipocresías, pero hablan de ligereza, de vanidad, y á veces también de móviles más reprobables, sin desconocer que en general no se trata sino de una costumbre aceptada con lamentable impremeditación.

Y no diga V. que hacerse uno eco de este sentir sea meterse sin más ni más á predicador. Es tan común esta opinión, que la sustentan muchísimas señoras tan piadosas como V. y más todavía (permítame que arroje esta flor á sus plantas), las cuales es notorio que por reverencia asisten á la iglesia sin sombrero; y constame también de otras á quienes el suelto consabido ha producido un efecto tan distinto del causado á V., que de hoy más están dispuestas á prescindir de aquel elegante artefacto siempre que se trate de concurrir al templo del Señor.

No quiero concluir sin devolverle con más energía que lo he hecho ya el título de entrometido con que me distingue. ¿Quién es V. para meterse en el interior de las redacciones y pedir cuentas de la forma en que se dan las noticias y reseñas, y quién la ha hecho juez para fallar sobre el cuándo y el cómo deben tributarse los elogios? ¿No sabe V. que esta materia es de las más delicadas y requiere un arte y un pulso de que carecemos, no puedo negarlo, muchos periodistas? ¿Ignora que la premura del tiempo y la falta de medios hacen que se calle á veces lo que debiera decirse, que se digan las cosas como se puede y no como se debe, y que se cuecen sin el correspondiente examen noticias y apreciaciones que convendría modificar ó suprimir?

Y ¿qué diré de las equivocaciones y de las erratas de imprenta? ¡Oh qué idea tan equivocada tiene V. de la flaqueza humana! A V. y á los que como V. se quejan, que no son pocos, quisiera verles no más que por una semana, encargados del teje mendeje de un diario. No sería menester más para que se les quitaran de una vez las ganas de murmurar por aquel motivo.

Manifiesta V. que no se dió de baja á pesar del disgusto recibido. Se lo aplaudo de todas veras, no por lo que vale una suscripción, pues ni una ni ciento valen nada en comparación del deber cuyo cumplimiento puede ocasionarlos; sino por la alteza de pensamiento que revela. Y porque es así, porque es V. noble (sin lisonja lo digo), aunque un poquitillo belicosa, estoy seguro de que, lejos de causarle nuevo disgusto, esta carta le convencerá de la razón que me asiste, y la decidirá á seguir el ejemplo de otras señoras, de quienes repito me consta que si hasta ahora han pagado tributo á la costumbre, desde hoy tienen acordado no asistir con sombrero á ninguna función religiosa, conforme se hace en ciudades más importantes que la nuestra.

Y sin más por ahora, se ofrece de V. atento y seguro servidor,

EL DIRECTOR DE LA CRUZ.

**Intereses locales**

**II**  
**La centralización de las plazas-mercados**

Continuemos hoy el estudio de este trascendental asunto, ilustrándolo con algunas consideraciones de carácter práctico para que todo el mundo pueda formar un juicio lo más aproximado posible á la realidad, prescindiendo de apasionamientos y de conveniencias particulares. Supongamos construido el mercado único en la plaza del Progreso y desaparecidos los de la de Abastos del Puerto, de la Fuente y calle de

Vilamitjana y la Pescadería del Cos del Bou.

Figurémonos instalados los puestos de venta de carne, pescado, volateria, verduras, etc., en el mercado monopolizador.

El edificio se levanta soberbio en el extremo de la rambla de San Juan; y como no se ha escatimado el dinero para que resultara una obra modelo, con todas las exigencias de la higiene y de la comodidad, podemos decir los tarraconenses que contamos con un mercado digno de Tarragona.

Los empresarios empero han arriesgado el dinero no por la buena cara de estos habitantes, sino con la mira de sacarle utilidad al negocio. Y como el capital desembolsado ha sido considerable y además hay que entregar al Ayuntamiento, limpias de polvo y paja, las once mil pesetas que ahora recauda, por arbitrios de puestos públicos, necesariamente han de ser muy subidos los puestos del nuevo mercado.

Las personas que están enteradas del proyecto dicen que cada puesto costará cinco duros mensuales, lo que por de pronto produciría un aumento en el precio de toda clase de comestibles, ya que es lógico suponer que la referida cantidad no habrán de pagarla de su bolsillo los vendedores.

A los payeses forasteros, que ahora acostumbran á traernos en determinados días sus frutos, contribuyendo á su baratura, se les habría de exigir, teniendo en cuenta la justa proporción, una peseta diaria, en vez de los céntimos que satisfacen ahora, lo que permite asegurar sería motivo para que en vez de venir aquí fueran á otras plazas en donde encontrarán mayores facilidades y economía.

Esta ausencia de vendedores sería otra circunstancia favorable al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, pudiendo asegurarse que lo que ahora se adquiere por cinco costara siete con la radical reforma.

Simultáneamente con la inauguración de la plaza-monopolio se establecerían tiendas de abacería en las barriadas extremas; pero teniendo en cuenta que en ellas no podría venderse pescado fresco, y que por razón de los alquileres no sería posible comprar más barato que en el mercado, dejarían de ser dichas tiendas una solución para los vecinos de las referidas barriadas.

Por otro lado tendríamos que la vida de las clases modestas se haría más difícil que en el presente, con serlo tanto.

Sabido es que los obreros y cuantos perciben corto sueldo, tienen sus viviendas en las calles más apartadas del puerto ó de la parte alta, debido á que los alquileres son menos caros que en el centro; sabido es también que las familias que habitan en estos sitios son en su inmensa mayoría las que no pueden tener criada. Veamos lo que le sucedería á cualesquiera de estas familias obreras, tomando por tipo para este estudio, una que habitara en la calle de Granada ó del Mar.

En los primeros días no habría más remedio que salirse en la tienda de la esquina; pero como los géneros no podrían escogerse allí por no haberlos en abundancia, y como los precios serían más caros que ahora, vendrían las quejas y aumentarían las dificultades para que llegase el jornal de la familia obrera, la que habría de hacer de tripas corazón, como suele decirse, y darse un paseo regular, la madre, para ir al mercado único.

Esto se haría con más ó menos inconvenientes la primera, la segunda semana. Pero la falta de tiempo, la lluvia, el frío ó el viento; una enfermedad del esposo, de la madre ó de uno de los hijos, aumentaría las angustias de la familia; que forzosa mente habría de acudir á la tienda particular, en donde sobre tener que tomar no lo que quisiera, sino lo que pudiera, no encontraría el pescado para el enfermo ordenado por el médico.

Todos estos inconvenientes originarían la necesidad de trasladarse a otra casa del centro, casa que además de no reunir las comodidades de la primera, resultaría más cara por el exceso de demanda, ya que serían muchísimas las familias que se verían forzadas a tomar idéntica determinación.

Carencia en los artículos de primera necesidad y mayor precio en el alquiler de la habitación: estas serían las consecuencias del monopolio.

A cambio de esto, sin duda se harían algunas edificaciones al lado del mercado único, con lo que ganarían los propietarios de aquellos hoy abandonados terrenos, y aumentaría el trabajo; pero téngase en cuenta que no existiendo ingreso progresivo de población, este aparente movimiento sería artificial y como consecuencia de haberse violentado la vida normal de la ciudad, una de cuyas partes, el corazón, absorbería toda la sangre a expensas de los miembros extremos; con lo que Tarragona sufriría una radical transformación, poblándose con nuevas casas el centro, mientras quedaban desiertas las partes altas y bajas.

Si esto es lo que se procura con el emplazamiento del mercado único, hágalo el que se atreva; pero como nosotros no somos partidarios de que ningún miembro de un cuerpo se desarrolle a expensas de los demás; como no queremos que se mate la propiedad creada por el gusto de crear otra artificial; y como estamos persuadidos (á no ser que se nos convenza con argumentos) de que todo este movimiento ficticio é irracional significaría hambre para hoy y miseria para mañana, es por lo que nos oponemos á este monopolio que de tal suerte habría de torcer el curso natural de las cosas; dejando la responsabilidad de lo que ocurriría á los patrocinadores del funesto proyecto.

Hágase en buena hora un mercado decente, que en esto estamos conformes la mayoría; pero emplácese en donde lo reclama la necesidad, y persuádanse todos de que Tarragona, por su especial configuración, por su excesiva longitud, necesita cuando menos dos plazas mercados.

JOTA.

INFORMACION

En la tarde del domingo se reunieron en el «Centro Industrial» algunos propietarios é industriales de la parte alta para tomar acuerdos referentes á la supresión de las plazas mercados y pescadería, del Puerto y ciudad antigua, para centralizarlas en la rambla de San Juan; los cuales señores acordaron convocar otra reunión que tendrá lugar hoy á las nueve de la noche.

A propósito de este asunto, creemos que todos los periódicos deberían exponer su opinión con entera franqueza, pues se trata de una reforma que afecta grandemente á Tarragona.

Lo Camp dice lo siguiente en su último número:

«Tenim altra vegada a punt de carmetlo la tant debatuda qüestió dels mercats, y com sempre'ls petits egoismes, les petites passionnes y les rivalitats polítiques se sobreposan a l'interés general de Tarragona.

Los intereses políticos d'uns quants incitaren lo mal entés egoisme dels vehins de la Pescadería que ja gaudían de vida propia para necessitar nous mercats, y's consumá la total ruina de la part alta. Fou aquell un verdeder crim, realisat ab ensanyament y alevosia.

Vé ara l'idea d'un mercat general a la plassa del Progrés y'ls de la part alta l'apoyan ab entusiasme, no perqué'ls hi convingui, sino per alló de reventats no saltres que's reventi tothom.

Creym que l'assumpto dels mercats es de massa gravetat pera que's pugui resoldre de golpe y porrazo y ab l'encegament de tanques passionnes desbordades. Val la pena de que les coses se resolguin ab calma y serenitat, y pesant bé lo pró y' contra del projecte.

Si Tarragona tingués plétora de vida no'n's faria por l'establiment de un mercat únich en lloch adequat de la població, no obstant las séries dificultats que ofereixen les condicions topográfiques de Tarragona que per la seva gran llargada no ofereix cap punt céntric; però la situació gravíssima que atravessém deu fernes molt prudents pera no caure en perilloses aventures que trastornin la nostra vida en un període de molts anys y lessionin los intereses de la part baixa y de la ciutat antiga, sense un gran profit pera ningú.

Nostra opinió es que lo més práctic y més convenient pera tots, sería mantener lo mercat del port y ferne un altre en la part alta, triant un lloch d'acort ab los vehins de la plassa de la Font y dels carrers fins á la Catedral, puig si uns y altres no tenen una mica d'enténim, vindrá un desastre general pera tots.

Pensém bé lo que fem, tarragonins.»

Ayer, en el tren de las once llegó á esta capital el Excmo. señor Capitán General de la región D. Arsenio Linares, acompañado del comandante de Estado Mayor Sr. Calvo.

Fué recibido en la estación por los Excmos. señores Arzobispo, Gobernador militar y civil, Alcalde, General Nicolau y demás autoridades y muchos jefes y oficiales.

S. E. visitó los cuarteles y el hospital militar y por la tarde estuvo á cumplimentar al señor Arzobispo.

Hoy á las once visitará al Sr. Alcalde en las Casas Consistoriales, proponiéndose ir á Reus, Tortosa y Lérida.

El General Linares se hospeda en el Hotel de Paris.

El señor Alcalde está consultando esos días el parecer de distintas personalidades sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento destine de su presupuesto alguna cantidad destinada á evitar que se derribe la plaza de toros.

La parroquia de San Juan Bautista celebró la fiesta dedicada á su Patrón con mucha solemnidad.

En la víspera se cantaron solemnemente completas.

En el Oficio divino, celebrado por el dignísimo Cura-párroco, se cantó, por la capilla del Sr. Roig, la célebre Misa del Maestro García, y ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Dr. D. Andrés Brú, Ecnómico de Vilabella, haciendo gala de sus dotes oratorias.

La función de la tarde, con la que se empezó el Octavario dedicado al Santo, se vió muy concurrida.

Ayer llegó para asuntos de servicio el ex-ministro de Marina general D. José Ferrándiz, el cual fué visitado por el señor Alcalde y demás autoridades.

Se hospeda en la Fonda de Europa.

En la noche de la víspera de San Juan, las catalanistas encendieron grandes hogueras en las montañas de San Pedro Martir, Coll, Miramar, Tallat, Lorito, Montsant, Coll del Alba, y otros, en prueba de germanor y amor á la tradición.

En Valls ha quedado inaugurado el alumbrado permanente del paseo de la Estación.

Telegrafían de París que el emperador Guillermo convidó á su mesa al comandante del crucero español «Extremadura».

D. Amós Salvador insiste en creer que se concertarán sin dificultad tratados de comercio.

Ha insistido también en asegurar que los nuevos aranceles regirán indefectiblemente desde 1.º de julio.

Por su parte el Gobierno francés ha enviado una nota á los periódicos desmintiendo la noticia de que piensa denunciar el convenio comercial existente entre Francia y España.

El gobernador interino de Barcelona recibió ayer un telegrama del alcalde de Vilasar, participándole que por la madrugada se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Centro «La Constancia».

Se hallaba durmiendo allí el conserje de la sociedad y toda su familia, que pudo escapar del peligro, á excepción de una niña de dos años, que se vió rodeada por las llamas y murió abrasada.

Su cadáver ha sido encontrado carbonizado entre los escombros del edificio.

Todo el vecindario se presentó en el lugar del suceso y trabajó denodadamente en la extinción del fuego, consiguiendo evitar se propagara á los edificios inmediatos.

Ayer regresó á Barcelona el alcalde señor Marqués de Marianao.

El Gobierno ha autorizado al Ayuntamiento de la ciudad condal para realizar un empréstito de diez millones con destino á grandes obras en el Ensanche.

Por la Alcaldía de Espluga de Francolí se ha elevado el siguiente telegrama: «Excmo. señor Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Alarmado este Ayuntamiento ante graves conflictos por pérdida mercados extranjeros para exportación vinos, interpretando justísimas quejas agricultores todos, ruega á V. E. influya prórroga «modus vivendi» Suiza y celebración nuevos tratados para evitar ruina total agricultura.—Alcalde, Pablo Panadés.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Ha tomado posesión de la dignidad de Arcipreste de la Catedral Basílica de Barcelona el M.º Iltr. Dr. D. Ramón Salvia, secretario de Cámara de S. E. el Cardenal Casañas.

Los dependientes de comercio de Barcelona organizaron: anteayer una manifestación de protesta por el incumplimiento de la ley del descanso dominical, y obligaron á cerrar algunas tiendas y fneron rotos algunos cristales. Los alborotos se promovieron en el centro de la población.

En el Instituto de Barcelona acaba de recibir el grado de Bachiller con la calificación de Sobresaliente el joven don Joaquín Rovira Mir, natural de esta ciudad.

A su señora madre D.ª Anita Mir, y demás distinguida familia enviamos con tal motivo nuestra más sincera felicitación.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia, 14.

Leemos en El Cruzado de Castellón de la Plana que en el Novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de dicha ciudad, ha llamado poderosamente la atención de la numerosa y escogida concurrencia, con sus sermones, el elocuente orador sagrado M. R. P. Federico de los SS. Corazones, Superior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Comunican de Hendaya que ha sido detenido Pedro Doumai, sargento que había sido en el ejército francés, á quien se supone cómplice en el atentado de Morral.

Telegrafían de Guadalajara que en el pueblo de Balconete ha fallecido, víctima de las heridas que sufrió al estallar la bomba de la calle Mayor, el soldado del regimiento de Was-Ras, Sebastián Sánchez.

Diabéticos. ¿Queréis con seguridad curaros? Tomad las Pastillas anti-diabéticas Casanovas de Barcelona.

De venta en Tarragona: Farmacia del Centro.

A disfrutar del ambiente fresco de nuestra hermosa campiña, se trasladó anteayer la inmensa mayoría de nuestros vecinos, según costumbre tradicional: impregnar los pulmones de aire puro, trocar la vida activa y angustiosa de la ciudad, por la placida y tranquila del campo, aunque sólo sea por algunas horas, son dignas aspiraciones de todo ciudadano deseoso de robustecer la salud del cuerpo y la del espíritu.

Dicen de Madrid que es cosa resuelta que la Corte saldrá para San Sebastián el 6 de julio y que á los pocos días marcharán á Inglaterra D. Alfonso y doña Victoria para pasar allí una temporada.

El domingo, llegó á Barcelona, procedente de México, el Excmo. Sr. doctor D. Ramón Ibarra Gonzales, Arzobispo de Pueblo de Angeles (México), habiendo salido después hacia Roma.

Por la Capitanía general del departamento de Cartagena se ha concedido autorización para la pesca del «bou» fuera de la zona marcada.

Un nuevo Centro docente

Por referencias que nos merecen completo crédito podemos asegurar que muy en breve darán principio las clases en un Establecimiento de Enseñanza que trata de establecerse en esta población y en el que los alumnos que lo deseen podrán adquirir la suficiente instrucción para el ingreso en las Academias militares, Cuerpos de Correos, Auxiliar de Telegrafos, Pericial de Aduanas y Sobrestantes de Obras Públicas, así como la preparación necesaria para obtener el título de Contador de Comercio y Profesor mercantil, y año preparatorio para las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias y materia de la Licenciatura en Derecho, Filosofía, Letras é Historia.

Como se vé este nuevo Centro vendrá á llenar un vacío que se dejaba sentir en esta capital en la que los jóvenes tenían que ausentarse de la localidad para continuar sus estudios á costa de grandes dispendios de sus padres, muchos de los cuales ante la imposibilidad de atender á los gastos que representa la separación, han tenido que pasar verdaderas amarguras viendo crecer y hacerse hombres á sus hijos en ambientes distintos de los que les hacían acreedores sus actitudes y merecimientos.

Todo lo que acusa adelanto en la cultura merece nuestros plácemes más entusiastas, tributándoselos desde estas columnas á los iniciadores de la ejecución de tan importante obra á los que no podemos menos de desearles los más lisonjeros resultados en la práctica de tan honrosa cuan beneficiosa profesión.

Crónicas barceloninas

Esplays de tarragoní.—Un bon servey de la policia.—La neteja de Barcelona.

Desde aquí, fóra de la patria, ens plau als bons tarragonins de quan en quan trasladarse á la imaginación a nostra estimada Tarragona y conviure ab ella sos goigs o planys. D'aquí están, aném seguint pas per pas sos estacionaments, sos avenços ó sas reculadas, y quan algún nou moviment de vida sembla agiti de nou a nostra patria, voldríam també aydarla y ab ell ens ensuissiamém, ens sentim remourens.

Tot sovint aném fent comparacions entre la patria vera y la adoptiva y a cada punt—potser serí degut que l'au-

sencia'ns ho fá veure més hermós y sentir més intensament—lo cert es, que d'ell ne tream belis somnis ó amargas realitats per Tarragona.

Ara mateix, fita nostra vista allí y aquí, y seguint punt per punt el procés pera las vinetas festas de Sta. Tecla, publica'l Jurat barceloní'l fallo pera'l concurs d'edificis y establiments que més s'han distingit, y al moment, sens entretenirse a recordar las dos superbas edificaciones y ls dos elegantíssims establiments premiats que prou hem vist, torném en alas del bon desitj á la vella Tarraco, y tornem a insistir en un mateix tema que ja varem apuntar altre vegada, encar que la veu d'un ausent se perdi potser tot fent via a la patria.

Per qué, per qué ara que s'está cavilant donar tot el llellu possible a las vinetas festas per nostra patróna, no's podria fer alguna cosa práctica pel estil de lo que seguix fer Barcelona?

Que a Tarragona no se'n fan de novas edificaciones, que a casa nostra las botigas no podan gastar ab luxosos lletreros y aparadors, que la crisis que de Déu sab quant ens aplasta no'n's deix viure més que anémichs; y així pel estil es la cantarella dels tarragonins dins y fóra de cá nostra y aixó s'ha encomanat fins als forasters, que, jutjant per las apariencias, fant més pobra a nostra ciutat de lo que realment es.

Aquesta deura ser la contesta de molts, més aquí no pot segar espigola, si no's poden premiar edificis (perque no se'n fan), be's poden arretjar fatxadades que molts ploran; be's podria fer art d'ornamentació suplint lletreros inintelligibles de ciyillais que no del més mal gust; y així podria lersé un any pel altre que s'anunciés, estimulant l'enginy, esperonant fins l'amor propi qu'encar n'hi han de tarragonins que no dormen, però... que corren perill d'encomanarse de la nyonya.

Y aixó qui ho faria? L'Ajuntament es el més indicat. Un sol regidor que axequi la veu, pot donar una nova alenada de vida més positiva que las festas, que encar que profitosas, passan, deixant petit rastre de riqueza, quan lo altre es més durader per ser un estimuland y vindria a esser sinó dongués resultats de vida, com un vel que's taparia lo que'n's dona tots els ayres de pobresa de la que desgraciadament tothom s'aparta.

Son esplays de tarragoní, apuntats a la lleugera, valguin per lo que valguin.

La policia acaba de prestar un gros servey ab el descubrimt d'una fábrica de moneda falsa que'estaba instalada a Sant Gervasi.

No's tracta ara d'una falsificació mes de las que'n Espanya con cap altra nació'n tenim una verdadera plaga, sinó d'una fábrica y personal montats en tota forma y de molta més importancia de la que'n un principi's creya, ja que'n ella es fabricava la moneda en gran escala per molts mils pessetas mensuales y ab una perfecció tan perfecta que, segons se diu, no's distingeix pes res de las auténticas surtidas de la Casa de Moneda de Madrid.

No s'acontentarén pas els moneders apócrifs en l'acuñació sols de moneda espanyola, sinó que també de francesa y potser que també d'alguna altre nació y, com dich unas y altres.

Y si per ser tan fraudulenta y de trascendentals danys, no's pot ella ni abonar, no deix per aixó de que s'atmiri a un temps tanta perfecció en l'imitació y més encara la tas a més difícil com es la de introducir la moneda en el mercat pera lo que's tenia admirablement montat tot un servey de personal ab els seus correspondents per tot arreu que's cuydavan de donar surtida a tant vergonyosa encar que ben lucrativa mercadería.

Es vritat que s'ha descubert per fi'l cau, mes ab el temps que durava ves si se n'haurian evitat de perjudicis al comerç, a la industria, y més que aixó a quants obrers que, com si no'n tingués sinó prou ab el difícil problema del viure els hagi de surtir de quan en quan aquest altre trenca-coll de la moneda falsa que n'es aquí una escandalosa plaga.

No fá garyre temps que un digne rector de La Cruz y bon amic meu qu'es trovaba aquí ab funcions del seu cárrech, se'm condolia del estat de bruticia ab que's trovan els carrers de la condal ciutat, y, tot dihentmo, anava ensenyant els sots d'aiguas corrompudas, las acerás negrosas y plenas de pellingins y altres porquerías; els dos a chor anávam anotant todas las corrupcions morals y materials que'ls que ja hi habítem aquí ens hi hem anat acostumant a n'aquest pestilent ambient que no s'esca pa al esperit observador majorment si aquest vé de fóra.

M'ha sugerit el retreure aixó el que ara s'hagi posat altre cop en estudi l'assumpto de la neteja pública, y mentres esperém (assentats) la de lo inmoral, que quí's toca, bó es que s'hagi pensat en fer quelcóm que no es pas poch.

Aquí passan els carros de la neteja a mitj dematí quan els industrials ja han parat sas botigas y netejat lletreros y aparadors qu'l feyna inutilisan els que hauríam d' mntinejar més; aquí es asquerós que, particularment en l'aristocrático ensanza s'estiguin els cotxes de quít plantats tot el día sens netejar lo que naturalmente han de produhir els caballs y queda allí amontegat en tal cantitat y despedint tal farúm, que fa donar la volta als viadants ó posarse'l mocador al nás als precissats á passar; aquí també las ch'vegueras vellás (que'n son la mayoría) se netejan remouventas

empestant l'aire, y tal deu esser el seu fons qu'a las nits surt un baf visible y espés de regra boira, y aixís pel estil ya tot lo deres per no allargar assumpto tant poch simpátich pero necessari de ficarse en el.

Ara per fi l'Ajuntament se ni ha preocupat d'aquest estat de cosas y com que a ell li'n preocupan d'altres en apariencia més trascendentals, será fácil que seguixi la graa ciutat enlluernadora com sempre de primer entuvi per desilucionar a tothom al poch de s'arribada.

LLUIS BENAIGES.

DE MADRID

Dos cosas chocantes. Me choca á mi en primer lugar «A B C». A este periódico tan moderado, tan meloso, tan gubernamental, se le escaparon estos días unos bufidos anticlericales del calibre de los que dan «El Liberal», «El País» ó el «Heraldo».

Chocó á la opinión que el «A B C», periódico que pretende ser para señorías y niños, se metiera en semejantes fregados, y aun chocó más todavía que el autor de ello fuese el grave y sesudo Troyano, el carpintero literario, el hombre de la moderación que anduvo antes de ahora y después de salir de «El Imparcial», dirigiendo el periódico maurista «España». Y el grado de lo chocante llegaba á su máximo al ver que en el mismo «A B C», el día de antes y aun aquel día salía Azorín, el antiguo libertario Azorín, defendiendo la opinión contraria de Troyano, es á saber: que el pueblo español ni le iba ni le venía nada con el anticlericalismo ni con la disolución de Cortes, que lo que quería era buena administración, buen gobierno, servicios baratos, poco expediente, obras de utilidad general, favor á la agricultura, á la industria y á la vida nacional, y que como le dieran eso, tanto le importaba que hubiese Cortes verdes, moradas ó amarillas, ó ningunas.

«Cómo á tará «A B C» esas moscas por el rabo?—pensaba yo. En gran compromiso se va á ver «A B C» con tales líos y berengenas...»

Y desdoble con gran curiosidad el «A B C» de esta mañana. Al desdoblarme me chocó aun más, mucho más que los anteriores días. «A B C» no ata las moscas de ninguna manera. Las deja sueltas. Ni siquiera se las sacude. «A B C» es un periódico modernista, mejor dicho, no es periódico siquiera. Es un cartel donde cada cual pega sus ideas y sus crónicas con absoluta libertad de criterio, y con tal que firme, lo mismo da que se contradigan dos, que en la plana diga uno hache en la 2.ª diga otro erre, el uno blanco y el otro negro, ó que cada cual diga blanco y negro en un mismo artículo. Esto es un caso práctico de anarquía periodística. El colmo de ella está en no tener criterio ninguno y que los lectores escojan el que más les agrade.

Muy chocante, ¿verdad?

Pues bien es más chocante lo que en el periódico ése declara Celleruelo, el ministro de Gracia y Justicia. Celleruelo dice que va resueltamente á cumplir el Concordato y á no dejar más que tres Ordenes religiosas en España. También anuncia Celleruelo que va resueltamente á la libertad de cultos. Y aquí sí que podía Celleruelo atar las consabidas moscas por el rabo. Pero Celleruelo de mis pecados, si el Concordato establece en su artículo 1.º que la Religión Católica será la del Estado con exclusión de toda otra, cómo es posible que vaya usted á hacer á la vez esas dos cosas tan contradictorias como cumplir el Concordato y á la vez establecer la libertad de cultos? Diga usted que va á ciscarse en el Concordato, y será más razonable en su manera de hablar...

Por supuesto, que en estas cosas hay mucho que está por ver. Se cuenta por aquí que el viaje de una elevada dama á La Granja hizo cambiar algo el juicio sobre los acontecimientos actuales, que cuando Luque marchó á ver á los Reyes no halló el decreto de disolución tan fácil de pescar como creía, y que avisó á Moret para que fuese inmediatamente á poner remedio. Moret fué y volvió anteayer, y se dice que no están todavía las cosas tan claras como se supone, el camino de la disolución tan llano.

En fin, veremos, veremos...

Extracto del Boletín oficial del día 24. Anuncios oficiales. Universidad literaria de Barcelona.—Anuncia una plaza de ayudante gratuito de la sección de Ciencias con destino al Instituto general y técnico de Lérida. Instituto geográfico y estadístico de ésta.—Nacimientos y defunciones clasificados por sus causas, ocurridas en la provincia de Tarragona durante el mes de mayo 1906. Edicto de subasta de fincas.—El agente ejecutivo de Vendrell anuncia subasta de fincas por débitos á la contribución Urbana, segundo semestre 1905 y 1.º de 1906. Alcaldías.—La de Musara y Pla de Cabra anuncian servicios.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 24. Anuncios oficiales. Universidad literaria de Barcelona.—Anuncia una plaza de ayudante gratuito de la sección de Ciencias con destino al Instituto general y técnico de Lérida. Instituto geográfico y estadístico de ésta.—Nacimientos y defunciones clasificados por sus causas, ocurridas en la provincia de Tarragona durante el mes de mayo 1906. Edicto de subasta de fincas.—El agente ejecutivo de Vendrell anuncia subasta de fincas por débitos á la contribución Urbana, segundo semestre 1905 y 1.º de 1906. Alcaldías.—La de Musara y Pla de Cabra anuncian servicios.



# El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"

## LA MUTUAL Franco--Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

### Consejo de Administración

**Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes.

**Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

**Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

### DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION

### DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

A DOS REALES CAJA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos.

Para no sufrir engaño, pídale **Hipofosfitos Salud** de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

## "LA ACTIVIDAD,"

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 0/100

**Seguro infantil;** (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia;** propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez.

**Seguro á plazo fijo;** desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata;** conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas,** con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés:** 5 o/o anual por uno ó más años.

**Nobleza de sus condiciones:** Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran-Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballeros 10.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTSEBBAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **HANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Venezuela, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Aricaibo, San Felipe, Maripano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **CATALUNA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tenger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tänger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tänger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la "Gaceta" del 23 del mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

## ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIRET** facilita la digestión, admirablemente, tomando una taza después de las comidas.  
El **TE MIRET** calma los más agudos dolores.  
El **TE MIRET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.  
El **TE MIRET** reanima las fuerzas perdidas.  
El **TE MIRET** evita los vómitos, náuseas, etc.  
El **TE MIRET** es utilísimo para los que padecen almorranas.  
El **TE MIRET** regulariza el sistema nervioso.  
El **TE MIRET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Vendesc. Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

## GRANDES REBAJAS

## GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis á quien los pida

## ¿Queréis evitar las canas?

Usad el **TRICOFERO ORO** y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

## Carpintería Melendres

Dibujante y constructor de Altares

Tronos, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO Y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

MAESTRERIA Y CAMISERIA

VICENTE BRETTE

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *delicias, baldanzinas, mantos y soleras* de todos precios. Solera desde ocho duros.  
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinche» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.